



Santiago, 21 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE:

**HECHO ESENCIAL
INTERCHILE S.A.**

Inscripción en el REEI Nº 266

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los Art. 9º y 10º de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y el Art. 38 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, y encontrándome facultado para informar, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Interchile S.A.:

Fuimos notificados, que el señor Gustavo Alexander Cardona Gómez, con cédula de identidad para extranjeros N°28.038.434-8, gerente de finanzas de Interchile S.A., presentó su renuncia voluntaria con fecha 16 de enero del presente año, siendo efectiva ese mismo día. En su reemplazo asumirá el cargo de manera interina el señor Pedro Antonio del Río Jara, cédula de identidad N°17.406.034-7.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Luis Everley Llano Zuleta
Gerente General
Interchile S.A.
ISA Energía Chile

